

**ACTA No. 90**  
**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**  
**AGUAS DE BOGOTA S.A ESP**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 a.m del diecinueve (19) de octubre de dos mil doce (2012), se reunió en sesión extraordinaria la Junta Directiva de AGUAS DE BOGOTA S.A ESP., en las instalaciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, ubicadas en la Avenida Calle 24 No. 37-15 piso 6, previa convocatoria realizada de conformidad con los estatutos y la Ley, y con el objeto de agotar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación presidente y secretario
2. Asistencia y Verificación del Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Renuncia Gerente General (E) de Aguas de Bogotá SA ESP.
5. Nombramiento Gerente General Aguas de Bogotá SA ESP.
6. Propositiones y Varios

**DESARROLLO:**

**1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Los miembros presentes decidieron por unanimidad elegir como presidente por esta Junta Directiva al Doctor FERNANDO ARBELAEZ BOLAÑOS y como secretario Ad-hoc de la misma a FABIÁN ALBERTO SAAVEDRA RÍOS.

**2. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:**

Se encuentran presentes los siguientes miembros:

MIEMBRO	CATEGORÍA
FERNANDO ARBELÁEZ BOLAÑOS	Suplente
FRANCISCO JAVIER CANAL ALBAN	Principal
JUAN CARLOS CASAS VARGAS	Principal
JUAN MANUEL RODRIGUEZ PARRA	Principal

El secretario informó que se encontraban presentes tres (3) miembros principales y un (1) suplente de la Junta Directiva, por lo cual existe quórum para deliberar y decidir.

Como invitado asiste:

Se encuentra en calidad de invitado el Dr Luis Alejandro Tovar Arias, Secretario General (E) de la EAAB.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

El órgano decidió por unanimidad aprobar el orden del día propuesto sin modificaciones.

**4. RENUNCIA GERENTE GENERAL (E) DE AGUAS DE BOGOTA SA ESP.**

El Secretario de la Junta Directiva, hace lectura del oficio radicado el 17 de octubre de 2012;

## 5. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL DE AGUAS DE BOGOTÁ SA ESP.

El Doctor Fernando Arbeláez Bolaños -Presidente de la Junta- fundamentado en los Estatutos Sociales de Aguas de Bogotá SA ESP, artículo 30 N° 11 y 41 que indican **"ARTICULO TRIGESIMO: Funciones de la Junta Directiva N° 11) Nombrar y remover libremente al Gerente y a su suplente; señalarle su remuneración y resolver sobre sus renunciaciones, vacaciones y licencias". "ARTICULO CUADRAGESIMO PRIMERO. Período. El período del gerente y de sus suplentes será de dos (2) años, contados a partir de su designación. El gerente y su suplente podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos libremente por la Junta Directiva en cualquier tiempo."** Somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva la hoja de vida del Dr. MARIO ÁLVAREZ ULLOA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.342.752 de Bogotá como Gerente de Aguas de Bogotá SA ESP, con un salario mensual de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).

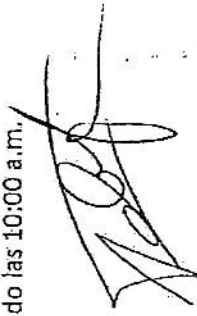
La Junta Directiva luego de evaluar la hoja de vida propuesta, decidió por unanimidad de los miembros presentes en la sesión designar al Dr. MARIO ALVAREZ ULLOA C.C No. 19.342.752 de Bogotá en la Gerencia de AGUAS DE BOGOTÁ SA ESP.

Igualmente los miembros de la Junta Directiva instruyeron a la administración a efecto de adelantar la respectiva contratación a partir de la aceptación de la designación por parte del Dr. Álvarez y dentro del marco de los Estatutos Sociales de la empresa, además faculto a la misma para adelantar los tramites y el registro respectivo ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones por parte de los miembros asistentes.

Agotado el orden del día se cierra la sesión el diecinueve (19) de octubre de dos mil doce (2012) siendo las 10:00 a.m.



FERNANDO ARBELAEZ BOLAÑOS  
Presidente



FABIAN ALBERTO SAAVEDRA RIOS  
Secretario adhoc